MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 25 de Marzo de 2013

LLAMADO MOPC N° 213/2012. PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO DESVIO PUENTE REMANSO – LIMPIO.

INFORME DE EVALUACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente Informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de las Solicitudes presentadas por los proponentes en el Llamado a Precalificación Pública Nacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la ejecución de las Obras de Mejoramiento del Tramo Desvió Puente Remanso - Limpio.

Obra 1: Ampliación Ruta 3 – Mariano Roque Alonso - Limpio (L=5,800 Km).
Obra 2: Circunvalación a la Ciudad de Limpio (L=5,700 Km).

Este informe ha sido elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Vialidad.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El 06 de marzo de 2013, en la Sala de Reuniones de la U.O.C. del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, 2do piso, Edificio Ex LAP, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas de los Oferentes participantes.

La nómina de proponentes es la que a continuación se indica:

1. **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**
2. **CONSORCIO EMPRESAS VIALES PARAGUAYA**
   CCC S.A. –
   VIALTEC S.A.
3. **CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS**
   CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
   EDB S.A.
4. **ECOMIPA S.A.**
5. **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**
6. **CONSORCIO EDIVISA - MACHVIAL ACCESO ESTE**
   EDIVISA
   MIGUEL ANGEL CHAVEZ CONSTRUCCIONES.
7. **CONSTRUPAR S.A.**
8. **CONSORCIO LIMPEÑO**
   COVIPA S.A.
   DC INGENIERIA S.A.
9. **TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.**
10. **T & C S.A.**
11. **CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**
12. **CONSORCIO REMANSO**
    TR CONSTRUCCIONES S.A.
    PROEL INGENIERIA
13. **M & T S.A.**
14. **CDD CONSTRUCCIONES S.A.**
15. **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.**
16. **CONSORCIO CONCRET-MIX S.A. – OCHO A S.A.**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES D.G.P. Dpto. Planificación y Proyectos

III CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES

Para la evaluación de los documentos presentados por los oferentes se han utilizado los criterios establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación" del Pliego de Bases y Condiciones.

El factor analizado incluye: Experiencia en Construcción y Capacidad en materia de equipos, el detalle de la verificación se puede observar en el **Anexo A**.

Considerando los criterios mencionados en el párrafo anterior, en el **Anexo B** se presentan los resúmenes General de la precalificación.

La evaluación en los criterios: 1.1) Elegibilidad (Capacidad Legal) y 1.2) Capacidad Económica y Financiera queda a consideración de las dependencias designadas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

Por lo anteriormente expuesto, se eleva, el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente.

ING. LOVINO CABRERA MURA
Jefe Departamento de Planificación
de Proyectos

LLAMADO MOPC N° 213/2012

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO DESVÍO PUENTE REMANSO - LIMPIO.

ANEXO A

CRITERIOS	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CONSORCIO EMPRESAS VIALES	CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS	ECOMPA S.A.	BENTO ROGGIO E HIJOS S.A.	CONSORCIO EDISA - MACH	CONSTRUPAR S.A.	CONSORCIO LIMPEÑO	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	T&C S.A.	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	CONSORCIO REMANSO	M&T S.A.	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	CONSORCIO CONCRET-MIX S.A. - OCHO A S.A.
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN																
4.1 Experiencia general en el campo de la construcción:																
Experiencia en contratos de construcción en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 15 años anteriores a la fecha límite para la presentación de las solicitudes y con actividades por lo menos durante 10 meses en cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE PRESENTA DESDE JUN-99 - NOV-12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2 Experiencia Específica en construcción:																
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta: Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes características : Obra 1: Obra de Infraestructura Vial o Civil con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 60.000.000.000 Obra 2: Obra de Infraestructura Vial o Civil con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 30.000.000.000. Serán consideradas las Obras terminadas Solamente se considerarán, a los efectos de la calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Experiencia Específica en Construcción - Actividades Clave:																
Para los contratos enmumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.2 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: Obra 1: • Carpeta de Concreto Asfáltico 4.500 m3 _ Bases o Sub bases Granulares 60,000 m3 • Construcción de Alcantarillas Celulares 2.000 m • Construcción de Pasos a Desnivel o Puentes de H° 200 ml Obra 2: • Terraplen 150.000 m3 • Carpeta de Concreto Asfáltico 4.500 m3 • Bases o Sub bases Granulares o Suelo Seleccionado 60.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS																
El Solicitante deberá demostrar que como mínimo dispone de los equipos propios, conforme al listado que a continuación se dispone: Obra 1: - Retroexcavadora 2 (dos) unidades - Palas cargadoras 2 (dos) unidades - Motoniveladora 2 (dos) unidad - Planta Trituradora 1 (una) unidad - Camiones volquetes 4 (cuatro) unidades - Compactador Pata de Cabra 2 (dos) unidades - Compactadores lisos y/o lisos vibratorios 2 (dos) unidades - Compactadores neumáticos 2 (dos) unidades - Planta Asfáltica 1 (una) unidad -Terminadora Asfáltica 1 (una) unidad Obra 2: - Retroexcavadora 1 (una) unidades - Palas cargadoras 2 (dos) unidades - Motoniveladora 1 (una) unidad - Camiones volquetes 3 (tres) unidades - Compactador Pata de Cabra 1 (una) unidad - Compactadores lisos y/o lisos vibratorios 2 (dos) unidades - Compactadores neumáticos 2 (dos) unidades - Planta Asfáltica 1 (una) unidad -Terminadora Asfáltica 1 (una) unidad - Planta Trituradora 1 (una) unidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (EN EL FORMULARIO 4.1 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS NO PRESENTA PLANTA TRITURADORA EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PBC)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (EN EL FORMULARIO 4.1 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS NO PRESENTA PLANTA TRITURADORA EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PBC)	CUMPLE	NO CUMPLE (EN EL FORMULARIO 4.1 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS PRESENTA 1 SOLA RETROEXCAVADORA CUMPLE	CUMPLE
Obra 1:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Obra 2:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos

ANEXO B

Nº	FIRMAS Y/O CONSORCIOS	4. EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN			5 Capacidad en materia de Equipo	CALIFICACIÓN
		4.1 Experiencia General en el campo de la construcción	4.2 Experiencia Específica en construcción	4.3 Experiencia Específica en construcción- Actividades Clave		
OBRA 1: AMPLIACION RUTA 3 - MARIANO ROQUE ALONSO - LIMPIO (L=5,800 km.)						
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO EMPRESAS VIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ECOMIPA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BENTIO ROGGIO E HIJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO EDISA - MACH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSTRUPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO LIMPEÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	T&C S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO REMANSO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	M&T S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
16	CONSORCIO CONCRET-MIX S.A. - OCHO A S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBRA 2: CIRCUNVALACION A LA CIUDAD DE LIMPIO (L=5,700 km.)						
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO EMPRESAS VIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ECOMIPA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BENTIO ROGGIO E HIJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO EDISA - MACH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSTRUPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO LIMPEÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	T&C S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO REMANSO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	M&T S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	CONSORCIO CONCRET-MIX S.A. - OCHO A S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos